

## Resultado de Revisión Curricular.

<b>CONVOCATORIA:</b>		006/PUB/CCLQROO/2025	<b>ESTATUS:</b>	ACTIVO.
<b>DEPENDENCIA:</b>		CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.	<b>INICIO:</b>	26 DE AGOSTO DE 2025.
<b>PUESTO:</b>		CONCILIADOR (A).	<b>ACREDITARÁN:</b>	POSTULANTES CON DOCUMENTACIÓN COMPLETA.
No.	No. de Folio	ETAPA 1.III PUBLICACIÓN DEL LISTADO DE FOLIOS DE LAS PERSONAS POSTULANTES QUE CONTINUARÁN EN EL PROCESO Y CALENDARIZACIÓN DE EXÁMENES.		
1	F-106	Aceptado (a)	Continúa en el proceso de selección.	
2	F-107	Aceptado (a)	Continúa en el proceso de selección.	
3	F-112	Aceptado (a)	Continúa en el proceso de selección.	
4	F-113	No Aceptado (a)	Derivado de la revisión documental remitida por la persona postulante, se detectó la omisión del Registro Federal de Contribuyentes, Clave Única de Registro de Población y Constancia de no Inhabilitado expedida por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado de Quintana Roo, no mayor a 30 días desde su expedición.	
5	F-120	Aceptado (a)	Continúa en el proceso de selección.	
6	F-121	Aceptado (a)	Continúa en el proceso de selección.	
7	F-123	Aceptado (a)	Continúa en el proceso de selección.	
8	F-125	Aceptado (a)	Continúa en el proceso de selección.	
9	F-128	No Aceptado (a)	Derivado de la revisión documental remitida por la persona postulante, se detectó la omisión del Formato de Registro del Curriculum Ciego, el Registro Federal de Contribuyentes, la Clave Única de Registro de Población, documentos que acrediten su experiencia profesional, documentos que acrediten la capacitación y formación requerida y Constancia de no Inhabilitado expedida por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado de Quintana Roo, no mayor a 30 días desde su expedición.	
10	F-130	Aceptado (a)	Continúa en el proceso de selección.	
11	F-133	No Aceptado (a)	Derivado de la revisión documental remitida por la persona postulante, se detectó la omisión de la Identificación Oficial con Fotografía vigente, el Registro Federal de Contribuyentes, Clave Única de Registro de Población, documentos que acrediten su experiencia profesional, documentos que acrediten la capacitación y formación requerida y Constancia de no Inhabilitado expedida por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado de Quintana Roo no mayor a 30 días desde su expedición.	
12	F-137	Aceptado (a)	Continúa en el proceso de selección.	
13	F-139	No Aceptado (a)	Derivado de la revisión documental remitida por la persona postulante, se detectó la omisión del Título y Cédula Profesional requerida, documentos que acrediten la capacitación y formación requerida y Constancia de no Inhabilitado expedida por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado de Quintana Roo no mayor a 30 días desde su expedición.	
14	F-140	Aceptado (a)	Continúa en el proceso de selección.	
15	F-141	No Aceptado (a)	Derivado de la revisión documental remitida por la persona postulante, se detectó la omisión de la Clave Única de Registro de Población y documentos que acrediten su experiencia profesional.	
16	F-142	Aceptado (a)	Continúa en el proceso de selección.	
17	F-143	Aceptado (a)	Continúa en el proceso de selección.	
18	F-144	Aceptado (a)	Continúa en el proceso de selección.	
19	F-145	Aceptado (a)	Continúa en el proceso de selección.	
20	F-147	Aceptado (a)	Continúa en el proceso de selección.	
21	F-148	Aceptado (a)	Continúa en el proceso de selección.	
22	F-149	No Aceptado (a)	Derivado de la revisión documental remitida por la persona postulante, se detectó la omisión del Formato de Registro del Curriculum Ciego, el Registro Federal de Contribuyentes, documentos que acrediten la capacitación y formación requerida y Constancia de no Inhabilitado expedida por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado de Quintana Roo, no mayor a 30 días desde su expedición.	
23	F-151	Aceptado (a)	Continúa en el proceso de selección.	

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA EL PROCESO DE INGRESO DEL PERSONAL AL CCLQROO. Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de realizar una verificación de la información proporcionada y con ello mantener el control que se lleven a cabo en el Centro de Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo, en sus tres Delegaciones ubicadas en los municipios de Othón P. Blanco, Solidaridad y Benito Juárez; este tratamiento forma parte de las medidas de seguridad físicas implementadas al interior de este Centro, para proteger el entorno físico de los datos personales contra daño, pérdida, alteración, destrucción o su uso, acceso o tratamiento no autorizado y de los recursos involucrados en su tratamiento; así como para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de éstos; prevenir el daño o interferencia en el Proceso de Ingreso de Personal a este Centro. Para tal finalidad, requerimos datos personales durante el Proceso de Ingreso de Personal, mismos que se pueden consultar en el Aviso de Privacidad Integral a través del Código QR.

